

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA BRUNELLA S.A.**

A los 16 días del mes de abril de año 2018, siendo las 04:00 p.m., en las instalaciones de la EMPRESA BRUNELLA S.A., en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	Cédula:	Aportaciones
PEREZ DIAZ ELENA GABRIELA	0914749239	104.00
PEREZ DIAZ HUGO ALBERTO	0914747845	184.00
PEREZ DIAZ MAYRA LUCICOLA	0914750468	104.00
PEREZ NAVARRO HUGO ERNESTO	0903380046	408.00
Suma de acciones o capital social		800,00

Todos los accionistas y apoderados de accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 16 de abril del 2018, la cual estableció el motivo exacto de esta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la EMPRESA BRUNELLA S.A.

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa, Lic. PEREZ NAVARRO HUGO ERNESTO informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 8,00.00 de aportaciones de un total de \$ 8,00.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en *Asamblea* con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. El señor PEREZ NAVARRO HUGO ERNESTO, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Considero que por los diferentes cambios trascendentes económicos pasaron y están pasando en el país, ha sido motivo que los resultados no cubran las expectativas anheladas en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, arroja una pérdida neta contable de \$36,405.07 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO CON 07/100 DOLARES), según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

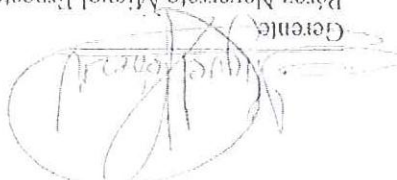
3º. Aceptación de informe de gerente. Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Compañía presentada por el gerente.

4º. Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil. La Secretaría dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

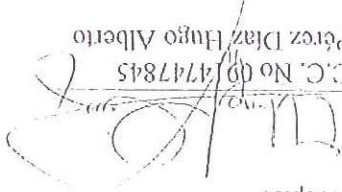
De igual manera la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos.

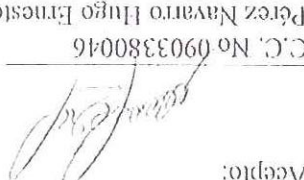
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanta la sesión siendo las 5:00 de la tarde.


 Presidente
 Pérez Navarrete Hugo Ernesto

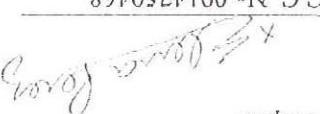

 Gerente
 Pérez Navarrete Miguel Ernesto

Junta de Accionistas:


 Acepto:
 C.C. No 0914747845
 Pérez Díaz Hugo Alberto


 Acepto:
 C.C. No 0903380046
 Pérez Navarrete Hugo Ernesto


 Acepto:
 C.C. No 0914749239
 Pérez Díaz Elena Gabriela


 Acepto:
 C.C. No 0914750468
 Pérez Díaz Mayra Luciola